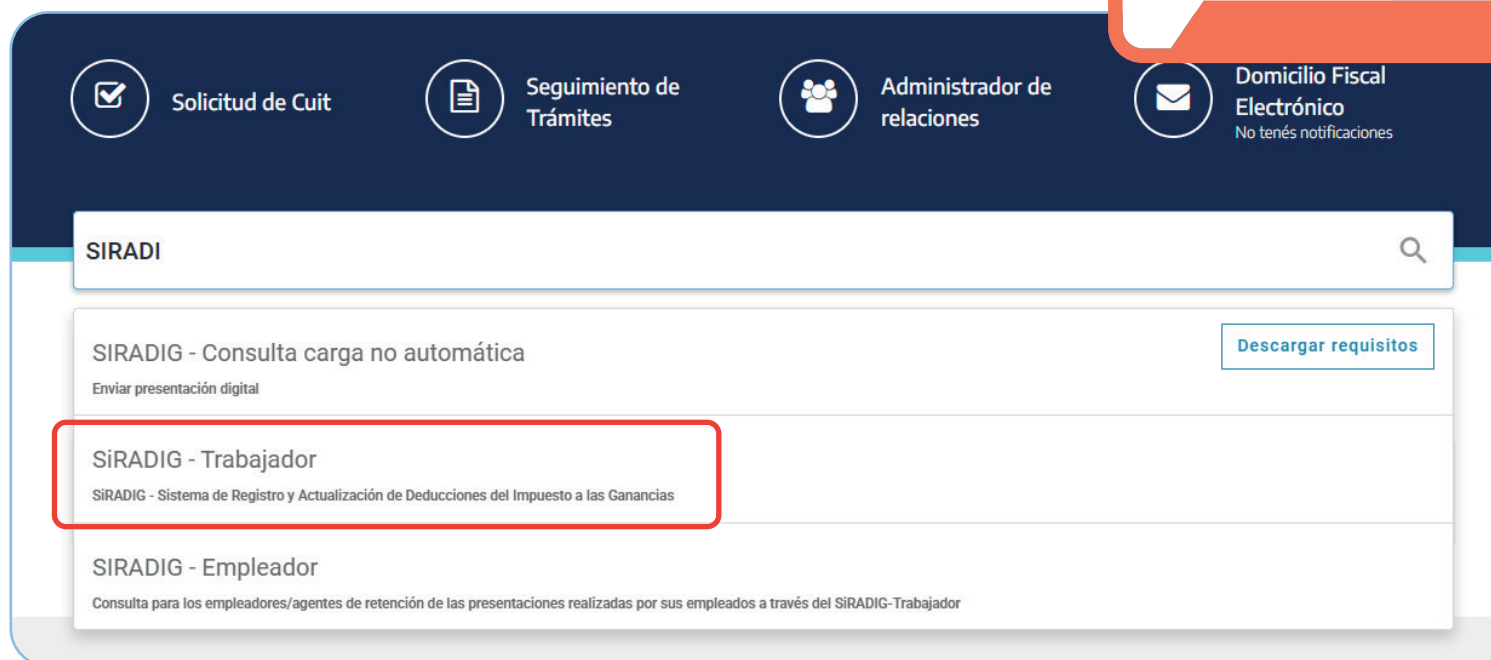


SIRADIG: ¿Cómo cargar la deducción por gastos médicos?

PASO 1

Ingresa al servicio **"SIRADIG - Trabajador"**. Si no lo tenés dado de alta, deberás habilitarlo presionando sobre el botón **"AGREGAR"**.

Los trámites se realizan desde la página de **ARCA** con CUIT/CUIL y clave fiscal



PASO 2

Una vez dentro del servicio, deberás **seleccionar la persona** por la cual presentarás el formulario (puede ser uno mismo o un tercero que haya delegado el servicio) y el período de presentación.

ARCA SiRADIG Salir

Seleccione la Persona a representar:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

v1.99.5 - Miércoles, 24 de junio de 2026 Autenticado por: AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y C

ARCA SiRADIG Salir

Usuario: 23357569184 - D ONOFRIO CAMINOS MARIA BELEN
Representando a: 23357569184 - D ONOFRIO CAMINOS MARIA BELEN
Dependencia: NO POSEE DEPENDENCIA

Período 2026

- ✓ Datos Personales
- ✓ Empleadores
- ➡ Carga de Formulario
- ✉ Consulta de Formularios Enviados
- ✉ Consulta de Liquidaciones - F1357
- ✉ Consulta de Liquidaciones - F2122
- ✉ Consulta de Liquidaciones - F1359

PASO 3

Para la carga de los **gastos médicos** deberás presionar en **“Deducciones y desgravaciones”** y luego ingresar en **“Agregar deducciones y desgravaciones”**.

Finalmente, de las opciones desplegadas, deberás clicar en **“Cuotas médico-asistenciales”**.

► 1 - Detalles de las cargas de familia

► 2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades

▼ 3 - Deducciones y desgravaciones

Agregar Deducciones y Desgravaciones ▼

- Cuotas Médico-Asistenciales
- Primas de Seguro para el caso de muerte/riesgo de muerte
- Primas de Ahorro correspondientes a Seguros Mixtos
- Aportes correspondientes a Planes de Seguro de Retiro Privados
- Donaciones
- Intereses préstamo hipotecario
- Gastos de sepelio
- Gastos médicos y paramédicos
- Gastos de Adquisición de Indumentaria y Equipamiento para uso exclusivo en el lugar de trabajo
- Alquiler de inmuebles destinados a casa habitación
- Deducción del personal doméstico
- Aporte a sociedades de garantía recíproca
- Vehículos de corredores y viajantes de comercio
- Intereses de corredores y viajantes de comercio
- Gastos de Educación
- Otras deducciones

► 4 - Otras Retenciones, Autorretenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta

► 5 - Beneficios

Completá la **CUIT** del emisor de la factura.

Institución prestadora de cobertura médico-asistencial	
CUIT	
Razón Social	

Período	
Mes Desde	
Mes Hasta	

Monto	
Monto Total	

PASO 4

Luego tendrás que hacer click sobre **“AGREGAR MES INDIVIDUAL”**.

🏠 > F572 Web > Cuotas Médico-Asistenciales | Período

Únicamente deberán ser declarados los importes abonados en concepto de cuotas o abonos a instituciones que presten cobertura médico-asistencial correspondientes al contribuyente y a las personas que revistan para el mismo carácter de cargas de familia. El descuento obligatorio por obra social, descontado por recibo, ya está computado.

Institución prestadora de cobertura médico-asistencial

CUIT

Razón Social

Período

Mes Desde

Mes Hasta

Monto

Monto Total

Detalle Mensual

Mes	Monto Mensual	Monto Comprobantes Ingresados	Comprobantes
-----	---------------	-------------------------------	--------------

☒ Agregar Mes Individual ☐ Agregar Rango de Meses

Comprobantes

Asociado a	Fecha	Tipo	Número	Monto
------------	-------	------	--------	-------

[◀ Volver](#) [Guardar](#)

Se abrirá una ventana en la que tendrás que seleccionar el mes e ingresar el monto que pagaste. Luego, clickeá **“AGREGAR”**.

🏠 F572 Web > Cuotas Médico-Asistenciales | Período

Únicamente deberán ser declarados los importes abonados en concepto de cuotas o abonos a instituciones que presten cobertura médico-asistencial correspondientes al contribuyente y a las personas que revistan para el mismo carácter de cargas de familia. El descuento obligatorio por obra social, descontado por recibo, ya está computado.

Institución prestadora de cobertura médico-asistencial

CUIT

Razón Social

Período

Mes Desde

Mes Hasta

Monto

Monto Total

Alta de Detalle Mes Individual ✕

Mes Enero ▼

Monto

Agregar Cancelar

Detalle Mensual

Mes	Monto Mensual	Monto Comprobantes Ingresados	Comprobantes
-----	---------------	-------------------------------	--------------

📄 Agregar Mes Individual 📄 Agregar Rango de Meses

Comprobantes

Asociado a	Fecha	Tipo	Número	Monto
------------	-------	------	--------	-------

◀ Volver Guardar

Agregá los datos del comprobante que respalda tu pago. Para eso, hacé click en **“AGREGAR COMPROBANTE”**.

🏠 > F572 Web > Cuotas Médico-Asistenciales | Período

Únicamente deberán ser declarados los importes abonados en concepto de cuotas o abonos a instituciones que presten cobertura médico-asistencial correspondientes al contribuyente y a las personas que revistan para el mismo carácter de cargas de familia. El descuento obligatorio por obra social, descontado por recibo, ya está computado.

Institución prestadora de cobertura médico-asistencial

CUIT

Razón Social

Período

Mes Desde

Mes Hasta

Monto

Monto Total

Detalle Mensual

Mes	Monto Mensual	Monto Comprobantes Ingresados	Comprobantes
01 - Enero	1000	0.00	📄 Agregar Comprobante ✕

Comprobantes

Asociado a	Fecha	Tipo	Número	Monto
------------	-------	------	--------	-------

Ingresa la fecha, el número de factura o comprobante, el monto y presioná **“ACEPTAR”**.

🏠 > F572 Web > Cuotas Médico-Asistenciales | Período

Únicamente deberán ser declarados los importes abonados en concepto de cuotas o abonos a instituciones que presten cobertura médico-asistencial correspondientes al contribuyente y a las personas que revistan para el mismo carácter de cargas de familia. El descuento obligatorio por obra social, descontado por recibo, ya está computado.

Institución prestadora de cobertura médico-asistencial

CUIT

Razón Social

Período

Monto

Alta de Comprobante

Asociado a

Fecha

Tipo

Número de Comprobante

Monto

Detalle Mensual

Mes	Monto Mensual	Monto Comprobantes Ingresados	Comprobantes
01 - Enero	39249.80	0.00	Agregar Comprobante X

Comprobantes

Asociado a	Fecha	Tipo	Número	Monto
------------	-------	------	--------	-------

Si necesitás cargar más meses, presioná **“AGREGAR MES INDIVIDUAL”** y repetí el procedimiento.

Por último, presioná **“GUARDAR”**.

🏠 > F572 Web > Cuotas Médico-Asistenciales | Período

Únicamente deberán ser declarados los importes abonados en concepto de cuotas o abonos a instituciones que presten cobertura médico-asistencial correspondientes al contribuyente y a las personas que revistan para el mismo carácter de cargas de familia. El descuento obligatorio por obra social, descontado por recibo, ya está computado.

Institución prestadora de cobertura médico-asistencial

CUIT

Razón Social

Período

Mes Desde

Mes Hasta

Monto

Monto Total

Detalle Mensual

Mes	Monto Mensual	Monto Comprobantes Ingresados	Comprobantes
01 - Enero	1000	1000	Agregar Comprobante X

Comprobantes

Asociado a	Fecha	Tipo	Número	Monto
01 - Enero	10/02/23	Factura B	0001-0000001	1000

Si tenés que realizar otra carga médico-asistencial clickeá sobre **“NUEVA CARGA DE CUOTAS MÉDICO-ASISTENCIALES”**.

Si ya terminaste, clickeá **“VOLVER AL MENÚ”** para continuar con la carga del F572 Web.

 > **F572 Web** > **Cuotas Médico-Asistenciales** | Período

Únicamente deberán ser declarados los importes abonados en concepto de cuotas o abonos a instituciones que presten cobertura médico-asistencial correspondientes al contribuyente y a las personas que revistan para el mismo carácter de cargas de familia. El descuento obligatorio por obra social, descontado por recibo, ya está computado.

CUIT	Denominación	Período	Importe		
20-00000000-1	Denominación Empresa	Mes desde-Mes hasta	500		



 **Volver al menú**

 **Nueva Carga de Cuotas Médico-Asistenciales**

Recordá que toda la información que cargues en el formulario quedará en estado borrador.

PASO 5

Seleccioná el botón **“VISTA PREVIA”** que se encuentra al final de la pantalla del menú principal. De este modo podrás consultar el borrador con todos los datos cargados hasta ese momento.

Usuario:
Representando a:
Dependencia:

ARCA **SIRADIG** Salir

Datos Personales Empleadores Carga de Formulario Consulta de Formularios Enviados Consulta F1357

F572 Web | Período 2024 Búsqueda rápida

Datos Personales

Información para la persona o entidad designada para actuar como agente de retención

Agente de retención:

1 - Detalles de las cargas de familia

Tipo y Nro. Doc.	Apellido y Nombre	Periodo	Fecha Nacimiento	Parentesco
------------------	-------------------	---------	------------------	------------

+ Agregar Cargas de Familia

2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades

3 - Deducciones y desgravaciones

4 - Otras Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta

5 - Beneficios

Ajustes

BORRADOR

Menú Principal Vista Previa

En la siguiente pantalla podrás ver el **F.572 Web** con los datos ingresados. En la parte inferior del presente formulario podrás encontrar las opciones para imprimir el borrador o enviar la presentación.

Seleccioná **“ENVIAR AL EMPLEADOR”** y luego confirmá con **“GENERAR PRESENTACIÓN”**. El sistema mostrará la siguiente leyenda **“presentación generada y puesta a disposición de su empleador”** a modo de confirmación de la presentación.

F572 Web | Vista Previa | Período 2026

ARCA | RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA | **F.572 Web** | Carácter de la presentación: ORIGINAL

IMPUESTO A LAS GANANCIAS
DECLARACIÓN JURADA
En pesos con centavos

Apellido y Nombre: HERVIAS, LAURA RUTH
Calle Nro. Piso Dpto.
Localidad Provincia CP

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SIRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

Información para la persona o entidad designada para actuar como agente de retención

Agente de retención: CUIT 33693450239 - AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

1 - Detalles de las cargas de familia

Apellido y Nombre	Fecha Nac.	Período	Tipo y Nro. de Documento	Parentesco	% Deducción
-------------------	------------	---------	--------------------------	------------	-------------

2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades

Mes	Remuneración Bruta	Importe retrib. no habituales Cajas Previsionales Prov., Municip. o para Profesionales	SAC Asignaciones Familiares	Ajustes Gravados Intereses por Préstamos al Empleador	Aportes Obra Social Remuneraciones Judiciales	Aporte Sindical Indemnizaciones RG 4003/2017
ANSES	Remuneraciones Ley 19.640	Remuneraciones CCT 396/2204	Cursos y Seminarios RG 4003/2017	Indumentaria y Equip. Provistos por el Empleador	Ajustes Exentos / No Gravados	Importe Retenciones Ganancias Sufridas
Importe No Retenido Medidas Cautelares						

3 - Deducciones y desgravaciones

Deducciones y desgravaciones Importe Total: \$ 0,00

4 - Otras Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta

Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta Importe Total: \$ 0,00

5 - Beneficios

Beneficios

[Volver](#) [Imprimir Borrador](#) [Enviar al Empleador...](#)